UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

ASESORIA JURIDICA

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Juridico
UNICAN

MEMORANDO No.25/2023.-

DE: ASESORIA JURIDICA
A : ADMINISTRADOR DEL CONTRATO No. 01/2022- SEGURO MEDICO.
LIC. DANIEL CORTAZA
OBJETO: REMITIR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGURO MEDICO.
FECHA: 03 /08/2023

Tengo a bien de dirigirme a usted en su carácter de Administrador del Contrato L.P.N. No. 01/2022, "SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS PLURIANUAL AD- REFERENDUM", Rubro 271 con No. de PAC INSTITUCIONAL 404.767, a fin de informar de que la empresa "PLAN MEDICO FRANCES- SAMAJA S.A. ha cumplido satisfactoriamente con la provisión de los servicios conforme al Contrato No. 01/2022, adjudicada en fecha 25 de enero del año 2022, conforme a resolución del rectorado No. 15/2022 de la misma fecha, en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/2022 "SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS PLURIANUAL AD- REFERENDUM", realizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU, correspondiente al mes de Julio del año Dos mil veintitrés, para su consideración. ----------

Se expide la presente constancia de cumplimiento de contrato, para lo que hubiere lugar en derecho, en la ciudad de Salto del Guaira, a los TRES días del mes de Agosto del año Dos mil veintitrés. ----------

Lic. Daniel Cortaza Adorno
Enc. Dpto. Servicios Generales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960
www.unican.edu.py